



**£IC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES** 

TULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL YUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO

## PRESENTE

GOBIERNO MUNICIPAL

Por medio de la presente y aunado de un cordial saludo, hago propia la ecasión para dar contestación a su oficio DT/018/2024, en el cual solicita la información pública clasificada como fundamental, que a continuación se muestra:

## Artículo 8, fracción XIII

El catálogo de disposición y guía de archivo documental; los dictámenes de baja y actas de baja documental y transferencia secundaria, programa e informe anual de desarrollo archivístico y actas de documentación siniestrada; así como, los resultados de las auditorías archivísticas, las determinaciones y resoluciones del Consejo estatal de archivos; y

## De acuerdo a lo anterior...

- Catálogo de disposición;
  Se anexa actualización
- Guía de archivo documental;
  No hay modificaciones o actualizaciones.
- Los dictámenes de baja y actas de baja documental;
  No hay modificaciones o actualizaciones.
- Transferencia secundaria;
  No ha habido transferencias secundarias.
- Programa e informe anual de desarrollo archivístico;
  No hay modificaciones o actualizaciones.
- Actas de documentación siniestrada.

No hay documentación en virtud de que no se han registrado siniestros dentro del área de archivo.

 Resultados de las auditorias archivísticas, determinaciones y resoluciones del Consejo Estatal de Archivos; y Se encuentra en el siguiente link: https://elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/5c141deb5a419b173f9a3 1dd

Tiene fundamento lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 5 fracción I inciso b 8, 9, 18, 19, 21 y 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

## **ATENTAMENTE**

"AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

C. SARA VILLALOBOS BUENO DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL